1. **En América se habla español en:**
	1. Toda Norteamérica, América Central y del Sur.
	2. En Estados Unidos y en América del Sur.
	3. En toda América, incluido Brasil.
	4. En toda América Central y del Sur, excepto en Brasil.
2. **El español que se habla en América es:**
	1. Una variedad geográfica con una gran diversidad lingüística.
	2. Una variedad homogénea del castellano escrito.
	3. Una variedad alejada del castellano estándar.
	4. Una variedad diastrática del castellano de España.
3. **Son rasgos generales del español en América:**
4. La adverbialización de adjetivos y el uso del sufijo *-ito* con algunos adverbios.
5. El seseo y los cambios de significado.
6. El uso de perífrasis verbales y la preferencia por el pretérito perfecto compuesto.
7. Creación del plural con las terminaciones *-s* y *-es.*
8. **Las jergas son:**
9. Variedades socioculturales del idioma de determinados grupos profesionales o sociales.
10. Variedades diafásicas del idioma utilizadas en situaciones informales.
11. Variedades diastráticas que incumplen las normas lingüísticas.
12. Variedades geográficas del español en América en situaciones informales.
13. **Son rasgos propios del registro informal:**
14. La pronunciación relajada de sonidos y el uso de un léxico preciso.
15. El uso de una gran variedad de recursos expresivos y el orden subjetivo de los elementos oracionales.
16. La utilización de enunciados exhortativos y el uso de modelos enunciativos.
17. La utilización de recursos de cortesía en oraciones breves con elipsis.
18. **La variedad diacrónica del español nos indica que:**
19. El español es una lengua indoeuropea que surgió en el año 218 a. C.
20. El español es una lengua romance que deriva del latín como el euskera, el francés y el italiano.
21. El español es una lengua romántica que deriva del latín y que recibe la influencia de los celtas, los íberos, los romanos, los visigodos y los árabes principalmente.
22. El español es una lengua romance que pasa por cinco estados diferentes: el español arcaico, el medieval, el clásico, el moderno y el español actual.
23. **Según la Constitución española de 1978, las lenguas oficiales en España son:**
24. El vasco, el gallego, el español y el andaluz.
25. El vasco, el catalán, el valenciano, el gallego y el español.
26. El euskera, el catalán, el gallego y el español.
27. El castellano, el gallego, el andaluz, el catalán, el valenciano y el euskera.
28. **El castellano o español no es uniforme, sino que presenta una serie de variedades:**
29. Se diferencian la zona septentrional de la meridional, a lo que se le añaden los dialectos históricos y las hablas de tránsito.
30. En España diferenciamos la parte septentrional de la meridional que, junto al asturleonés, el aragonés, el murciano, el extremeño, el andaluz y el canario, conforman el mapa lingüístico dialectal español.
31. Las únicas variedades que aparecen son el andaluz y el valenciano que junto con las lenguas cooficiales conforman el mapa lingüístico de la Península.
32. Las únicas variedades del español se agrupan en dialectos históricos, hablas de tránsito y el español atlántico.
33. **El seseo es un fenómeno fonético que consiste en:**
34. Pronunciar como *s* la *z*+*a*, *o,* *u* y *c* +*e*, *i* en Canarias, Hispanoamérica, Córdoba, sur y norte de Sevilla, norte de Málaga y Granada, el oeste de Huelva y gran parte de Jaén.
35. Pronunciar la *s* como un sonido que corresponde a la letra *z*+*a*, *o,* *u* y *c*+*e, i* en Andalucía y zonas de Extremadura.
36. Pronunciar como s las letras *z* y *c* en todos los contextos en zonas de Canarias, Hispanoamérica y Andalucía.
37. Pronunciar como *s* la *z*+*a, o, u* y *c* +*e, i* es exclusivo de Andalucía.
38. **Las normas lingüísticas permiten:**
39. Distinguir qué variedades de la lengua son correctas o incorrectas.
40. Establecer el uso correcto e incorrecto del idioma y favorecer su disgregación.
41. Mantener la unidad del idioma porque establecen las reglas generales de uso.
42. Indicar cuál es la lengua oficial.